



INFORME

2017-2018



DELEGACIÓN FEDERAL EN ZACATECAS

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

- I. Índice
- II. Introducción
- III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE
- IV. Actividades de la Delegación Federal en Zacatecas de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018
 - IV.1. PRODEINN - Objetivo sectorial 1
 - IV.1.1. PND - Estrategia 4.8.1
 - IV.1.1.1. Desarrollo de proveedores
 - IV.1.1.2. Competitividad Regional
 - IV.1.1.3. Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)
 - IV.1.1.4 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación
 - IV.1.1.5. Signos Distintivos e Inventiones
 - IV.1.2. PND - Estrategia 4.8.2
 - IV.1.2.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI
 - IV.1.2.2. Servicios de la Subdirección de Minas
 - IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2
 - IV.2.1. PND - Estrategia 4.2.5
 - IV.2.1.1. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, PROLOGYCA
 - IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3
 - IV.3.1. PND - Estrategia 4.2.2
 - IV.3.1.1. Sistema Nacional de Garantías
 - IV.3.1.2. Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales
 - IV.3.1.3. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM
 - IV.3.1.4. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG
 - IV.3.2. PND - Estrategia 4.8.4
 - IV.3.2.1. Red de Puntos para Mover a México
 - IV.3.2.2. Red de Apoyo al Emprendedor
 - IV.3.2.3. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas
 - IV.3.2.4. Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora
 - IV.3.2.5. Fondo Emprendedor
 - IV.3.3. PND - Estrategia 4.8.5¹. Fomentar la economía social.
 - IV.3.3.1. Reactivación Económica
 - IV.3.3.2. Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
 - IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4
 - IV.4.1. PND - Estrategia 4.7.2
 - IV.4.1.1. Mejora Regulatoria
 - IV.4.1.2. Denominaciones y Razones Sociales
 - IV.4.2. PND - Estrategia 4.7.5
 - IV.4.2.1. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)
 - IV.4.2.2. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)
 - IV.4.2.3. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)
 - IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5
 - IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1
 - IV.5.1.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX
 - IV.5.1.2. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC
 - IV.5.1.3. Certificados de Origen

IV.5.1.4. Cupos de Importación y Exportación

IV.5.1.5. Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)

IV.5.1.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)

V. Conclusiones

VI. Glosario de términos

II. Introducción.

El presente documento tiene como objetivo brindar información a la ciudadanía sobre las actividades realizadas por la Delegación Federal en Zacatecas, las cuales se encuentran alineadas a la normatividad vigente y contribuyen al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo Innovador 2013 – 2018, así como del Plan Nacional de Desarrollo.

El objetivo del presente informe es dar a conocer los resultados que se obtuvieron durante el ejercicio 2017 y primer cuatrimestre de 2018, respecto a la operación de los programas que opera la Secretaría de Economía a través su Delegación Federal en Zacatecas.

Las actividades que se realizaron de manera coordinada con los diferentes actores involucrados en el desarrollo económico de nuestro Estado, han permitido que la suma de esfuerzos se vea, el día de hoy traducidos en beneficios palpables para los diferentes sectores económicos de Zacatecas.

Dicha coordinación con los diferentes niveles de Gobierno tanto federal, estatal y municipal, así como con Cámaras y Organismos Empresariales, Instituciones Educativas, Clústeres, Incubadoras de Negocios, Instituciones Financieras, Parques Tecnológicos, a través de la promoción y difusión de los diferentes programas de apoyo y servicios que brinda esta Delegación Federal para apoyar a los emprendedores así como a la micro, pequeña y mediana empresa y el Ecosistema Emprendedor de nuestro Estado han favorecido los objetivos de un país más próspero.

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.



IV. Actividades de la Delegación Federal en Zacatecas de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

IV.1. PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

IV.1.1. PND - Estrategia 4.8.1¹. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

IV.1.1.1. Desarrollo de proveedores

La Delegación Federal de la Secretaría de Economía trabaja para apoyar el desarrollo de proveedores a través de la convocatoria 1.1 del Fondo Nacional del Emprendedor que apoya a pequeñas y medianas empresas para su inserción como proveedores en las cadenas globales de valor en el país y en el extranjero.

Es así que durante el ejercicio 2017, se aprobó el proyecto denominado “Producción de postes metálicos y lámparas arbotantes” por un monto total de \$11, 425,509 pesos, cuyo objetivo es la construcción de una planta de producción de postes, luminarias y arbotantes que permitan proveer y abastecer el producto en el mercado nacional e internacional.

IV.1.1.2. Competitividad Regional

Dentro de las actividades de promoción y difusión de los programas que opera la Secretaría de Economía a través de la Delegación Federal se encuentra la detección de proyectos productivos estratégicos para el Estado, que como su nombre lo dice, detonen las posibilidades para la generación de más y mejores empleos, más y mejores empresas generando una economía con un mayor potencial económico y social.

Para el 2017, se apoyaron los sectores de comercio, servicios, agroindustria, a través de la aprobación de los proyectos que a continuación se describen:

No.	No. FOLIO	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN PRIVADA	TOTAL DE LA INVERSIÓN	IMPACTOS
1	FNE-171102-C1-2ZAC-000047130	PROGRAMA SÚPER TIENDAS ZACATECAS	\$2,765,000.00	\$2,655,000.00	\$0.00	\$5,420,000.00	100 Tiendas
2	FNE-171107-C1-2ZAC-000047240	Proyecto de Innovación Comercial mediante nuevas estrategias de Marketing de Proximidad ()	\$1,678,500.00	\$1,678,500.00	\$0.00	\$3,357,000.00	30 Empresas
3	FNE-171106-C1-2ZAC-000047192	Programa de Modernización al Sector Tortillero en el Estado de Zacatecas	\$970,000.00	\$970,000.00	\$0.00	\$1,940,000.00	20 Empresas

¹ Se orienta a la meta 4: “México Próspero”. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

4	FNE-171107-C1-2ZAC-000047181	Mi Negocio Diferente en el Municipio de Fresnillo Zacatecas	\$1,070,000.20	\$1,070,000.00	\$0.00	\$2,140,000.20	30 Microempresas
5	FNE-171107-C1-2ZAC-000047182	Programa integral para el Desarrollo de la Competitividad de Restauranteros en los Pueblos Mágicos del Estado de Zacatecas	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$3,900,000.00	30 Empresas
6	FNE-171103-C1-2ZAC-000047191	Comercio Colaborativo Para Fortalecer e Impulsar la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Agroindustriales de Zacatecas a través de asociacionismo	\$1,520,000.00	\$1,520,000.00	\$0.00	\$3,040,000.00	20 MIPYMES
7		Fortalecimiento de las Capacidades Empresariales en el Sector Cuero, Piel y otros materiales en el Estado de Zacatecas	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$732,780.05	\$8,732,780.05	20 MIPYMES
			\$ 15,665,043.75	\$ 14,043,500.00	\$ 732,780	\$ 28,529,780.25	250 MIPYMES

Contribuyendo con estas acciones, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Zacatecas en coordinación con la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado, tienen como prioridad apoyar a los sectores económicos de la entidad para crear las condiciones favorables que permitan incrementar el desarrollo y crecimiento económico, conservación y creación de empleo, atracción de inversiones, fomento a la exportación, desarrollo comercial, creación de nuevas empresas, formación de cadenas productivas e impulso al desarrollo económico transversal, consolidación de polos de desarrollo, diseño, innovación y desarrollo tecnológico, transformación de productos, potencialización de sectores precursores, así como detonar y fortalecer el emprendimiento en beneficio de los zacatecanos.

Muestra de ello es la gestión y ejecución del Compromiso de Gobierno 101 denominado "Parque Industrial Aeropuerto SUMAR I y Habilitación de Recinto Fiscalizado", cuyo objetivo fue la urbanización de 40 hectáreas en la segunda etapa de construcción de un Parque Industrial de 197 hectáreas distribuidas en 5 manzanas que contienen 42 lotes, mismo que operó en tres etapas:

Etapa	Folio	Nombre del Proyecto	Monto INADEM
1	FPYME-131023-CPro-00018507	“Parque Industrial Aeropuerto SUMAR I”	\$35,000,000.00
2	FNE-140612-CPAC-00063194	“Parque Industrial Aeropuerto SUMAR I”	\$23,750,000.00
3	FNE-150909-CP12-00199591	“Oficinas del Parque Industrial Aeropuerto SUMAR I”	\$1,250,000.00

Generando una inversión federal por 60 millones de pesos, así como de orden estatal 55 millones 890 mil pesos y en una aportación en especie correspondiente al bien inmueble por 50 millones 335 mil pesos, cabe mencionar que a este compromiso el Gobierno del Estado ha realizado aportaciones adicionales las cuales ascienden a una cantidad de 23 millones 262 mil 164 pesos, lo cual representa la generación y conservación de 4,337 empleos y la instalación y operación de 12 empresas del sector automotriz, telecomunicaciones, construcción, automotriz, aeroespacial y minero.

Para el seguimiento del proyecto, se han venido realizando visitas coordinadas con las diferentes instituciones involucradas en el mismo, tales como la Secretaría de Economía del Estado, la Secretaría Técnica del Gabinete de la oficina del Secretario de Economía, la Delegación Federal en Zacatecas y el Fideicomiso Zacatecas perteneciente al Gobierno del Estado, así como las visitas físicas de la Secretaría de la Función Pública, Presidencia de la República y Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través del SAT para revisar la ejecución y ejercicio de los recursos, en las cuales la Delegación ha participado como testigo, así como la Visita de Supervisión y Verificación por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía.

A la fecha, se registra un avance del 100%, quedando en espera el acto de inauguración por parte del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.



Nave del Parque Industrial Aeropuerto



Acceso al Parque Industrial Aeropuerto

IV.1.1.3. Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)

Uno de los objetivos sectoriales en el Programa de Desarrollo Innovador 2013 – 2018, es desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

Las estrategias mediante las cuales se encuentra:

1. Apoyar a las empresas en el diseño e implementación de programas que eleven la productividad de sus trabajadores.
2. Apoyar la inserción exitosa de las MIPYMES en las cadenas de valor de los sectores estratégicos de mayor dinamismo.
3. Impulsar la participación de las empresas mexicanas en las cadenas globales de valor.
4. Diseñar e implementar políticas para el desarrollo productivo de industrias y sectores estratégicos.

Dentro de las actividades de promoción y difusión del programa se logró el acercamiento a la población objetivo a través de 11 difusiones realizadas con los agremiados de las diferentes Cámaras y Organismos Empresariales del Estado. Dichas actividades de difusión alcanzaron empresas interesadas en la presentación de proyectos productivos de los sectores textil – confección, industria del mezcal e industria alimenticia.

IV.1.1.4. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación

El programa PROSOFT tiene como objetivo principal el desarrollo de ecosistemas de innovación, coadyuvando a la adopción de las Tecnologías de la Información en sectores estratégicos bajo la creación y desarrollo de Centros de Innovación Industrial que sean autosuficientes, generen recursos especializados y ataquen fallas en el mercado.

Al respecto, la Delegación Federal en el estado de Zacatecas realizó la difusión de las reglas de operación y convocatoria de apoyo, dirigida a la población objetivo que se ubica en dichos sectores.

Así mismo, con la finalidad de continuar favoreciendo al sector de las Tecnologías de la Información en el Estado, la Delegación Federal participó en el Comité Interno de Evaluación de proyectos de

Tecnologías de la Información y Comunicación promovido por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado a través del cual se aprobaron un total de 5 proyectos cuya derrama económica de naturaleza estatal fue de \$3, 517,025.63.

IV.1.1.7. Signos Distintivos e Invenciones

Con la finalidad de mantener la vinculación de la Secretaría de Economía con instituciones educativas de nivel medio superior del estado de Zacatecas, se han impartido pláticas, conferencias y asesorías personales; además de asesorías permanentes por parte de la Delegación y la Oficina Regional del IMPI. Dichas visitas mensuales tienen el fin de brindar asesorías especializadas a empresarios, académicos y estudiantes. Se atendieron 231 solicitudes de trámite; de los cuales 220 correspondieron a signos distintivos y los restantes se vincularon a solicitudes de información tecnológica para desarrollar nuevos productos, patentes y/o procesos industriales; cabe destacar que con la finalidad de incrementar los registros marcarios en esta Delegación Federal se tendrá una plática con Gobierno del Estado para que apoye a los interesados de escasos recursos con el pago total de sus registros como se hace en otros estados.

Este apoyo se brindará con el objetivo ofrecer certeza jurídica a esta parte de la población que se preocupa por tratar de inventar o mejorar patentes y por poner un nombre distintivo a los productos que comercializan además de que con esto estarán en condiciones de poder franquiciar sus registros.

IV.1.2. PND - Estrategia 4.8.2¹. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.

IV.1.2.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI),” es una entidad paraestatal sectorizada a la Secretaría de Economía, a través de la Coordinación General de Minería, que promueve el fortalecimiento e integración del sector minero y su cadena productiva. Sus operaciones se rigen por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia minera, y por la Ley de Instituciones de Crédito, entre otras disposiciones, cuyo objeto es fomentar y promover el desarrollo de la minería nacional”.

El FIFOMI para el logro de sus objetivos institucionales, impulsa la operación de los proyectos productivos viables del sector minero y su cadena productiva, facilitando el acceso al financiamiento, asistencia técnica y capacitación.

La Gerencia Regional de FIFOMI en Zacatecas en 2017 realizó 9 Visitas de Asistencia Técnica y entrega de su informe correspondiente, 45 Asesorías Técnicas y siete Cursos de Capacitación en los siguientes temas: Introducción al programa libre RECMIN en operaciones mineras (31 asistentes), curso práctico de topografía aplicada a la minería (16 participantes), optimización de las operaciones mineras en base al costo de producción y la factibilidad financiera de las inversiones (21 asistentes), evaluación económica preliminar de un proyecto minero (17 participantes), trabajos de alto riesgo: espacios confinados (16 personas), optimización de las operaciones mineras en base al costo de producción y la factibilidad de las inversiones (20 asistentes) y trabajo seguro en alturas (17 personas capacitadas).

IV.1.2.2. Servicios de la Subdirección de Minas

Con la finalidad de otorgar concesiones para la explotación o de asignación minera, la Delegación Federal en el estado de Zacatecas, es ventanilla para la realización de los trámites de conformidad al marco jurídico vigente, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Solicitud de concesión de explotación: 233
- ✓ Solicitud de reducción, división, identificación o unificación: 15
- ✓ Propuestas a título: 104
- ✓ Cartografía (lotes mineros dibujados): 104
- ✓ Dictamen de trabajos periciales: 104
- ✓ Visitas de inspección para comprobación de obras: 51
- ✓ Ingresos por estudio, trámite y resolución de solicitudes de concesión o asignación minera y expedición de planos de la cartografía minera: \$3,079,027.00 pesos

Durante el mes de enero del 2018, se firmó el Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado de Zacatecas, a fin de impulsar la Actividad Minera en el estado de Zacatecas, donde se sentaron las bases de una minería fuerte, competitiva y socialmente responsable, así como la instalación del Comité Interinstitucional para la Competitividad del Sector Minero en Zacatecas. Mediante el cual se buscará la competitividad de las MIPYMES, a través del fomento de la inversión en el sector minero y en su cadena de valor, además de brindar asesorías a pequeñas y medianas empresas en las etapas de exploración, explotación y comercialización; todo ello, bajo un adecuado marco de políticas sociales, económicas y ambientales. En beneficio de los concesionarios mineros, empresarios y potenciales inversionistas del sector minero.

Respecto al Convenio de Coordinación entre el Gobierno de la República y el estado de Zacatecas el cual establece las bases y mecanismos para que cada autoridad, dentro de sus respectivas facultades, promueva mejoras en los productos y servicios de atención a potenciales inversionistas y empresarios.

La puesta en marcha del Comité Interinstitucional para la Competitividad del Sector Minero busca la elevación de la productividad y competitividad de esta actividad primaria, al coordinar a las dependencias federales y estatales en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones aplicables bajo un enfoque regional.



Firma de Convenio en materia de Minería



Firma de Convenio en materia de Minería

IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.

IV.2.1. PND - Estrategia 4.2.5². Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

IV.2.1.1. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, PROLOGYCA

Apoyar la competitividad en logística y centrales de abasto es una acción que realiza la Delegación de la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Mediante

subsidios otorgados a través de la Categoría I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional, bajo la convocatoria 1.4 Innova tu Central de Abasto y Mercado, donde el objetivo principal es contribuir al incremento de la productividad a través de la innovación, prácticas logísticas y comerciales de Centrales de Abasto y Mercados, mediante la inversión e infraestructura, equipamiento y desarrollo de capital humano bajo las siguientes modalidades:

- a) Desarrollo de Centrales de Abasto
- b) Desarrollo de Mercados

La promoción y difusión de la convocatoria estuvo a cargo de la Representación Federal mediante reuniones y visitas realizadas por personal de la Delegación en Zacatecas en los municipios de Loreto, Jerez, Fresnillo y Zacatecas, acción que permitió sensibilizar sobre los beneficios de la convocatoria y presentaron los proyectos respectivos en la entidad.

IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

IV.3.1. PND - Estrategia 4.2.2². Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

IV.3.1.1. Sistema Nacional de Garantías

Con el propósito de inducir el otorgamiento de crédito por parte de la banca en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, la Secretaría de Economía en coordinación con la banca de desarrollo en Zacatecas operan el Sistema Nacional de Garantías.

Lo que ha permitido fortalecer financieramente los esquemas de garantía, mediante la aportación de recursos dirigidos a cubrir el riesgo crediticio, y a la vez ha ayudado para que las instituciones financieras cuenten con una serie de respaldos tangibles que les garantice, en un eventual caso de suspensión de pago, la recuperación total o parcial de la deuda.

Los resultados para el estado de Zacatecas para el ejercicio 2017 son:

Empresas	Monto total	Empleos		
		Generados	Apoyados	Conservados
884	\$1,141,932,232	442	12,995	13,437

Cabe destacar que la derrama económica en comparación con el ejercicio inmediato anterior se elevó un 47%, lo cual se traduce en mayores beneficios para el sector empresarial en nuestro Estado.

IV.3.1.2. Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales

La Delegación Federal en Zacatecas participa de manera permanente en el Comité Técnico del Fondo Plata Zacatecas A. C. como miembro permanente con derecho a voz y voto, en este comité

² Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

se involucran los actores económicos en el Estado tanto sector público como privado, siendo sus principales funciones:

1. Crear, desarrollar e impulsar productos y servicios financieros y asesoría, acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del Estado.
2. Coordinar, multiplicar y promover esfuerzos de entidades públicas y privadas enfocadas a desarrollar y consolidar Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
3. Potenciar los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos en beneficio de los emprendedores y empresarios zacatecanos.
4. Impulsar la cultura empresarial a través de una capacitación continua, misma que se traduzca en un constante crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
5. Mediante el otorgamiento de financiamiento, propiciar condiciones que faciliten el desarrollo de más y mejores emprendedores del Estado.

Así mismo, se trabaja con la difusión y colocación del “Programa de Impulso Económico en el Estado de Zacatecas” (3ª. Fase) financiamiento respaldado por el Sistema Nacional de Garantías y la Banca comercial. El objetivo es apoyar con financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ubicadas en el estado de Zacatecas, que desarrollen una actividad productiva vinculada a los sectores estratégicos de la entidad, con las siguientes características:

Concepto	Descripción
Cobertura	Estado de Zacatecas
Sujetos de apoyo	Micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial y personas físicas que desarrollen una actividad productiva, vinculadas a los sectores Metalmecánico, Turismo, Agroindustrial, TIC, Minería y Productos no Metálicos y Automotriz con cédula de validación emitida por la SE y/o Gobierno del Estado
Tipo de crédito	Simple
Monto	Hasta 5 MDP
Destino	Capital de trabajo y adquisición de activo fijo
Tasa de interés	Hasta 1 MDP → hasta 13% Fija anual Mayor de 1 MDP y hasta 2.5 MDP → hasta 12.5% Fija anual Mayor a 2.5 MDP y hasta 5 MDP → hasta 12% Fija anual
Plazo	Hasta 5 años
Gracia	Hasta 3 meses de capital, incluidos en el plazo
Pagos	Mensuales
Garantías	Aval u obligado solidario o de acuerdo a las políticas de cada intermediario financiero participante

Con el propósito de respaldar y dar oportunidades de autoempleo a los jóvenes zacatecanos, el Gobierno del Estado en coordinación con NAFIN y la Delegación Federal de la Secretaría de Economía firmó el Convenio del Programa de Crédito Joven a Tasa Cero y el Esquema Asóciate, esquemas de apoyo mediante los cuales se calcula que en inicio se podrían crear 100 nuevas empresas en la entidad, que a la vez den opciones de trabajo a más jóvenes, para que con un monto inicial de 100 millones de pesos se, otorguen créditos bajo el producto de Tu Primer Crédito que son apoyos desde \$50,000.00 hasta \$150,000.00 y no paguen el interés correspondiente durante el primer año del crédito. Fondo Plata Zacatecas, quien llevará la administración de este esquema casi único en el país.

En tanto, el esquema Asóciate con Crédito Joven en Zacatecas está dirigido a dos o más jóvenes para que puedan emprender una actividad en común. Bajo este nuevo esquema se asegura la constitución de nuevas empresas que van apadrinadas por otras ya constituidas.



Firma de Convenio Modalidad tasa 0% Crédito Joven Zacatecas



Rueda de Prensa Crédito Joven

IV.3.1.3. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM

La misión del programa PRONAFIM es impulsar, con enfoque de género, la creación de micro negocios y el aumento de su productividad mediante servicios de micro finanzas con mejores condiciones.

En la Delegación Federal de Zacatecas, a través de los diferentes eventos de promoción y difusión, tales como participación en Comités Interinstitucionales, Mesas de Trabajo como la Línea de Bienestar Mínimo que atiende la Estrategia de Inclusión Social (ENI) coordinada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), acompañamiento y participación con las once Agencias de Desarrollo Económico, Social y de Gestión Empresarial del Estado, Instituciones Educativas, Incubadoras de Negocios, Organizaciones y Asociaciones Civiles, se dio a conocer el programa PRONAFIM con el objetivo de atender a la población objetivo, logrando los siguientes resultados:

Microcréditos	Acreditadas	Monto
304	292	\$4,861,136.96

IV.3.1.4. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG

El Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG es una sección del Registro Público de Comercio en la que las instituciones financieras y acreedores pueden inscribir de manera electrónica (Cero papel) y gratuita a través del portal www.rug.gob.mx, mediante la gestión de garantías mobiliarias mercantiles que reciben de sus deudores, permitiéndoles gozar de los beneficios de publicidad y disponibilidad, y con ello ofrecer mejores condiciones de financiamiento. De esta manera, la Secretaría de Economía pretende potenciar el uso de bienes muebles como garantías para que la micro, pequeñas y medianas empresas obtengan financiamiento en mejores condiciones, estimulando la inversión, el crecimiento y la competitividad de la economía.

Aunque el registro de información en el RUG es totalmente electrónico (se requiere el acceso a internet y Firma Electrónica Avanzada), sus beneficiarios, entre los cuales destacan acreedores y personas autorizadas por estos, que son los fedatarios públicos habilitados, autoridades judiciales y administrativas, entre otros, acuden a la Representación Federal para solicitar mediante escrito libre cualquier registro en el RUG.

De enero de 2017 a abril de 2018, la Delegación en Zacatecas ha apoyado tanto a la banca comercial como a fedatarios con 12 registros de garantías mobiliarias.

IV.3.2. PND - Estrategia 4.8.4¹. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

IV.3.2.1. Red de Puntos para Mover a México

La Red de Puntos de Apoyo al Emprendedor está conformada por ventanillas de atención ubicadas en todo el país cuya denominación también responde al nombre de Puntos, que son espacios físicos de atención personal a la ciudadanía que acude a ellos en busca de información y orientación para el tema de emprendimiento y consolidación y crecimiento de su negocio.

La Delegación en Zacatecas forma parte de la Red de Apoyo al Emprendedor como un Punto para Mover a México, desempeñando un papel muy importante como eje de promoción, difusión y asesoría de los programas de la Secretaría de Economía y del Sector Coordinado entre emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), entidades gubernamentales, entidades financieras y de inversión.

De esta manera, colaboramos con la estrategia de vinculación y articulación de las políticas públicas de apoyo para emprendedores y empresas de las diferentes instancias de gobierno y del sector privado que se materializan en la Red Mover a México.

Actualmente esta Red Estatal cuenta con 9 Puntos para Mover a México ubicados en Organismos Empresariales e Instituciones Educativas de Nivel Superior, así mismo durante el segundo semestre de 2017 se llevaron a cabo visitas de supervisión en los Puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor que operan en el Estado a fin de fortalecer la operación de la Red Estatal.

IV.3.2.2. Red de Apoyo al Emprendedor

La Delegación al ser parte de la Red de apoyo al Emprendedor, colaboramos con la estrategia de vinculación y articulación de las políticas públicas de apoyo para emprendedores y empresas de las diferentes instancias de gobierno y del sector privado que se materializan en la Red Mover a México.



Oficinas administrativas de la Red Mover a México en Secretaría de Economía del Gobierno del Estado

A través del punto que opera en la Delegación, durante el ejercicio fiscal 2017, se lograron 153 registros y 58 vinculaciones en el Sistema de la Red de Apoyo al Emprendedor.

IV.3.2.2.1 Talleres Red de Apoyo al Emprendedor

En coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y City Banamex, se llevaron a cabo 5 talleres de capacitación gratuitos dirigidos a empresarios, emprendedores, estudiantes y público en general, con el objetivo que las personas utilicen los servicios financieros a su favor, así como para apoyar a emprendedores y empresas que buscan mejorar la administración de sus negocios. Mismos que se llevaron a cabo en la Universidad de la Veracruz y el Punto México Conectado Zacatecas con los temas: Decisiones de Peso, Saber utilizar el presupuesto cuenta, Punto de Equilibrio, La contabilidad es cosa de juego y Saber utilizar presupuesto cuenta (nivel licenciatura).



Jóvenes en Taller impartido por City Banamex

IV.3.2.2.2 Plan Estatal para el Fortalecimiento de los Puntos y Asesores de la Red de Apoyo al Emprendedor:

Con el fin de posicionar en el Gobierno del Estado de Zacatecas la estrategia de la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE) mediante el fortalecimiento de Puntos Estatales RAE y Centros Mujeres Moviendo México, se presentó el Plan Estatal para el Fortalecimiento de los Puntos y Asesores de la Red de Apoyo al Emprendedor, aunado a esto Zacatecas cuenta con una Red de 9 Puntos RAE, que han brindado atenciones a más de 21,000 emprendedores y MIPYMES en la entidad.

El Objetivo General: Ser una red de apoyo a emprendedores para el desarrollo de Startups y empresas que brinde herramientas, información del ecosistema y acompañamiento, a fin de que los emprendedores y MIPYMES se desarrollen y presenten crecimiento, promoviendo e impulsando el desarrollo de empresas sustentables, competitivas e innovadoras en coordinación con las Cámaras Empresariales, Instituciones Educativas, municipios del Estado, Asociaciones Civiles e Incubadoras de empresas, que permitan contribuir al desarrollo económico de Zacatecas.

Objetivos específicos:

- Atender emprendedores y MIPYMES en las diferentes regiones del Estado.
- Aplicar diagnósticos a emprendedores y MIPYMES a fin de conocer sus perfiles.
- Vinculación de emprendedores y MIPYMES con productos de la Red de Apoyo al Emprendedor, de acuerdo a su perfil.
- Acercar a los emprendedores y MIPYMES la oferta pública, privada y estatal de la que se pueden apoyar para desarrollar ideas, capacitación y crecimiento de las MIPYMES.

Los puntos en Zacatecas de la Red de Apoyo al Emprendedor apoyan la creación, desarrollo y fortalecimiento de las Startups y MIPYMES tomando en cuenta las vocaciones productivas de cada región y en base a los sectores estratégicos definidos por el Estado y el Instituto Nacional del Emprendedor, brindando acciones estratégicas de alto impacto y factibilidad, que se transformen en un desarrollo más ordenado, integral y coherente de sus microrregiones y municipios.

La Red de Apoyo al Emprendedor en Zacatecas dentro de sus objetivos se encuentra:

- Aportación estatal para complementar la operación de los distintos Puntos.
- Oferta de productos y servicios de la Secretaría de Economía que complemente la atención de los Puntos RAE.

- Fomentar la creación y desarrollo de empresas para incrementar la competitividad del Estado, tomando en cuenta las vocaciones productivas de cada región y en base a los sectores estratégicos definidos por el Estado y el Instituto Nacional del Emprendedor.
- Promover el desarrollo económico a través del otorgamiento de apoyos, asesorías, acompañamiento y vinculación a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas en los sectores de vocación productiva del Estado.
- Brindar oportunidades de crecimiento a los nuevos emprendedores, Startups y MIPYMES facilitando el acceso a los programas relacionados con el emprendimiento y desarrollo de capacidades empresariales en las MIPYMES.
- Promover la cultura emprendedora y empresarial a través del desarrollo de las capacidades y habilidades empresariales, fortaleciendo, manteniendo y consolidando las actividades productivas, de comercio y de servicios de las Startups y MIPYMES ubicados en las diferentes regiones del Estado de Zacatecas.

Zacatecas trabaja en crear, desarrollar y potencializar el ecosistema involucrando al emprendedor; incentivando el talento y esfuerzo de cada persona para crear negocios, a través de: asesoramiento, capacitación, acompañamiento, respaldo financiero, vinculación, innovación, tecnologías de la información, entre otras herramientas e insumos, para dar soporte a los emprendedores que buscan iniciar, consolidar o expandir sus empresas. Es por ello que, con el proyecto de Red de Apoyo al Emprendedor, se fortalecen los recursos solicitados al Instituto Nacional del Emprendedor con la finalidad de apoyar a los emprendedores mediante las ventanillas físicas y los asesores especializados para informar y vincular a los emprendedores y MIPYMES respecto a los productos que pueden solicitar, como desde la constitución de su empresa hasta hacerla crecer.

Con la atención de 4,000 emprendedores y MIPYMES en la entidad, se calcula un costo de atención de \$321.43 por registro, aplicación de diagnóstico y vinculación a los productos de la Red de Apoyo al Emprendedor.

INADEM	ESTATAL	TOTAL
\$1,350,000.00	\$435,714.28	\$1,785,714.29

IV.3.2.3. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas

La Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor en la presente administración ha venido fortaleciendo los espacios donde los emprendedores y MIPYMES puedan generar modelos o planes de negocios básicos o de alto impacto que permita afrontar los retos cotidianos disminuyendo así el riesgo inherente a la creación de un nuevo negocio.

Por ello, esta Representación Federal trabajo de forma coordinada con la Incubadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial (CIDE) la cual ha venido operando en los últimos tres años, así mismo hemos participado en reuniones para que los emprendedores, empresarios, instituciones gubernamentales, instituciones educativas, organismos empresariales y de la sociedad civil que buscan obtener un reconocimiento por parte del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).



Inauguración de la Casa del Emprendedor Poder Joven

IV.3.2.4. Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora

Con el objetivo de que la sociedad cuente con información que les permita conocer los programas y convocatorias además cuales son las características, bases, requisitos, vigencias, rubros, montos, etc., la Delegación Federal en Zacatecas llevó a cabo presentaciones, talleres y capacitación de sensibilización hacia una cultura emprendedora, generando con ello sinergias con las cámaras y organismos empresariales, redes empresariales, universidades, instituciones de los 3 niveles de gobierno, MIPYMES y emprendedores interesados en conocer los principales requisitos de los Esquemas de Financiamiento, Programas de apoyo y Convocatorias que de manera anual pública el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Derivado de estas acciones esta Representación durante el ejercicio 2017 logró los siguientes resultados:

Difusión de programas y convocatorias del Fondo Nacional del Emprendedor fuera de la oficina entre la población objetivo.	1,232
Difusión de programas de Financiamiento	932



Foro el Empoderamiento de la Mujer



Stand en Feria Vas a Mover



Presentación de Programas de apoyo a Organismos Empresariales

IV.3.2.4.1 Semana Nacional del Emprendedor 2017

A principios del mes de agosto de 2017, se llevó a cabo la presentación y campaña para dar a conocer las actividades de la Semana Nacional del Emprendedor que en esta ocasión se celebró del 11 al 15 de septiembre, en la que tuvimos la presencia de la Lic. Guadalupe Itzel Villa Salinas, Directora General de Emprendedores y Financiamiento del INADEM, en cuya edición permitió el acercamiento a Industrias del Futuro a través de 10 Ecosistemas, más de 400 Conferencias y Talleres, actividades innovadoras como el Disruptivo Fest, Bazar Emprendedor, Food Trucks y foro abierto para las Industrias Creativas.

Donde la Delegación en Zacatecas logró registrar 21 Puntos de Transmisión en diferentes Organismos Empresariales, Instituciones Educativas de Nivel Superior e instancias de Gobierno Estatal y Municipal, así mismo asistieron de manera presencial al Evento más de 400 emprendedores y MIPYMES del Estado.



Presentación Semana Nacional del Emprendedor 2017



Presentación Semana Nacional del Emprendedor 2017

IV.3.2.4.2 Premio Nacional del Emprendedor

El Premio Nacional del Emprendedor es la máxima distinción que otorga la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor, a las personas físicas y/o morales, de nacionalidad mexicana, que son referentes nacionales por sus ideas, empresas y emprendimientos considerados valiosos, relevantes e innovadores; así como a las instituciones ejemplares en el impulso del ecosistema emprendedor, que respaldan la actividad emprendedora e innovadora, para la generación de empleo, el impulso de la productividad y en suma, la competitividad del país.

Derivado de las actividades de difusión y promoción realizadas por esta Representación Federal del Premio Nacional del Emprendedor 2016 se obtuvo el registro de 21 postulantes para el cierre de la convocatoria, con los siguientes resultados:



La empresa Has-it, S.C. –Galardón Premio Nacional del Emprendedor 2016 como mejor Empresa Pequeña.



Espacio Educativo 3E- Empresa con Mención Honorífica del Premio Nacional del Emprendedor 2016

IV.3.2.5. Fondo Emprendedor

El Fondo Nacional del Emprendedor tiene como objetivo incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en sectores estratégicos, que impulse el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva.

Es así, que el Instituto Nacional del Emprendedor, a través de del Fondo Nacional del Emprendedor en sus diferentes convocatorias apoya la inserción exitosa de los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas a las cadenas de valor con mayor potencial de crecimiento y generación de empleo en Zacatecas.

En el ejercicio 2017, el Fondo Nacional Emprendedor contó con 13 convocatorias, agrupadas en cinco categorías, con rubros de apoyo desde un 30 % hasta el 100 % y montos máximos de acuerdo a las características de cada una.

Es así como, la Representación Federal de la Secretaría de Economía en Zacatecas continuó con acciones de promoción y difusión del Fondo Nacional Emprendedor 2017 entre la población objetivo de la entidad. Dentro de las acciones que destacan, se pueden mencionar las reuniones celebradas con Organismos Empresariales, Cámaras, Universidades e Instituciones Educativas, entre los más importantes donde se brindó información de las convocatorias dirigidas al público objetivo

Como resultado de estas acciones, al mes de diciembre de 2017, se aprobaron 148 proyectos por un monto de aportación Federal de \$ 13, 276,044.90 para Zacatecas, por parte del Consejo Directivo del INADEM, como a continuación se detalla:

Convocatoria	No. De Proyectos	INADEM
1.1 Desarrollo de Redes y Cadenas de Valor	1	\$ 5,974,604.00
1.3 Reactivación Económica y de Apoyo a los Programas De la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre	1	\$ 1,086,039.00
2.2 Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor	1	\$ 1,495,950.00
2.3 Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL)	5	\$ 249,404.01
3.3 Impulso a Emprendimiento de Alto Impacto	1	\$ 2,390,000.00
4.1 Formación Empresarial para MIPYMES	136	\$ 1,982,048.00
4.2 a Formación Empresarial y Microfranquicias	1	\$ 29,400.00
4.2c Formación Empresarial y Microfranquicias	2	\$ 68,600.00
TOTAL	148	\$ 13,276,044.90

Cabe destacar la firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña, Mediana Empresa, que celebran la Secretaria de Economía y el Gobierno del estado de Zacatecas, el cual tiene como objeto lo siguiente:

- Participar en el diseño de proyectos de interés común.
- Fomento de la productividad y mejorar la capacidad competitiva de las empresas.
- Fortalecer de manera ordenada, planificada y sistemática el emprendimiento y el desarrollo empresarial.
- Impulsar una economía innovadora, dinámica y competitiva; y
- Crear, desarrollar y consolidar empresas, así como servicios relacionados.

Al amparo del presente Convenio se gestionaron 8 proyectos denominados PAC's (Proyectos al amparo de Convenio de Coordinación), que a continuación se detallan:

	CON V.	FOLIO	PROYECTO	ESTATAL	FEDERAL	PRIVADA	TOTAL	IMPACTOS
1	1.2	FNE-171102-C1-2ZAC-000047130	PROGRAMA SÚPER TIENDAS ZACATECAS	\$2,765,000.00	\$2,655,000.00	\$0.00	\$5,420,000.00	100 Micro
2	1.2	FNE-171107-C1-2ZAC-000047240	Proyecto de Innovación Comercial mediante nuevas estrategias de Marketing de Proximidad (BEACONS)	\$1,678,500.00	\$1,678,500.00	\$0.00	\$3,357,000.00	30 micro
3	2.2	FNE-171110-C2-2ZAC-000047251	Programa Desarrollando Emprendedores en el Estado de Zacatecas	\$1,712,500.00	\$1,912,500.00	\$200,000.00	\$3,825,000.00	4000 emprendedores
4	1.2	FNE-171106-C1-2ZAC-000047192	Programa de Modernización al Sector Tortillero en	\$970,000.00	\$970,000.00	\$0.00	\$1,940,000.00	20 MIPYMES

			el Estado de Zacatecas					
5	1.2	FNE-171107-C1-2ZAC-000047181	Mi Negocio Diferente en el Municipio de Fresnillo Zacatecas	\$1,070,000.20	\$1,070,000.00	\$0.00	\$2,140,000.20	30 Micro
6	1.2	FNE-171107-C1-2ZAC-000047182	Programa integral para el Desarrollo de la Competitividad de Restauranteros en los Pueblos Mágicos	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$3,900,000.00	30 MIPYMES
7	1.2	FNE-171103-C1-2ZAC-000047191	Comercio Colaborativo Para Fortalecer e Impulsar la Competitividad de las MIPYMES Agroindustriales de Zacatecas a través de asociacionismo	\$1,520,000.00	\$1,520,000.00	\$0.00	\$3,040,000.00	20 MIPYMES
8	1.2	FNE-171110-C1-2ZAC-000047348	Fortalecimiento de las Capacidades Empresariales en el Sector Cuero, Piel y otros materiales en el Estado de Zacatecas	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$732,780.05	\$8,732,780.05	10 MIPYMES
				\$15,666,000.20	\$15,756,000.00	\$932,780.05	\$32,354,780.25	240 MIPYMES 4,000 Emprendedores



Firma de Convenio: Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña, Mediana Empresa

IV.3.3. PND - Estrategia 4.8.5¹. Fomentar la economía social.

IV.3.3.1. Reactivación Económica

Durante el ejercicio 2017, a través de la convocatoria pública 1.3 Reactivación Económica y de apoyo a los Programas: de la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre del Fondo Nacional del Emprendedor, en la modalidad de Reactivación Economía fue aprobado el proyecto denominado “Elaboración de productos Encurtidos”, para prevenir la violencia social, la delincuencia y el hambre en el municipio de Zacatecas, mismo que busca fortalecer el

crecimiento y mejorar la competitividad de la empresa, mediante apoyos en capacitación, comercialización y equipamiento, con las siguientes aportaciones:

INADEM	PRIVADO	ESTADO	TOTAL
\$1,086,039.00	\$263,009.50	\$201,008.56	\$1,550,057.06
70.06%	16.97%	12.97%	100%

IV.3.3.2. Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia busca orientar las acciones a la atención de las causas, factores de riesgo y precursores de la violencia y la delincuencia, así como el fortalecimiento de los factores de protección, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas para la prevención social, la prevención de la violencia y la delincuencia en: niñas y niños, jóvenes, mujeres, víctimas de la violencia y la delincuencia, la población penitenciaria y sus familias, la generación de empleos y proyectos socio-productivos Intervenciones socio-urbanas y fortalecimiento de capacidades institucionales.

Atendiendo esta estrategia presidencial, la Delegación Federal en Zacatecas ha realizado actividades y acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para 2017 fueron prioridad, en este sentido la Delegación participó frecuentemente en sesiones con dependencias federales:

- Comisión Interinstitucional Estatal para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Zacatecas
- Comité Estatal Interinstitucional de la Cruzada Nacional Contra el Hambre

En los cuales se realizó una participación activa a través de la participación en las reuniones de enlaces para la presentación de avances y resultados derivados de las diferentes actividades de promoción y difusión con los actores sociales y económicos, siendo la convocatoria de apoyo 1.3 Reactivación Económica y de apoyo a los Programas: De la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre, así como el PRONAFIM las programas de mayor difusión y alcance en dicha población objetivo.

La finalidad de éste Comité Estatal Interinstitucional es realizar el trabajo coordinado para el intercambio de normatividades y canalización de la población objetivo de acuerdo al cumplimiento de requisitos, así como analizar la información de las necesidades declaradas por los Comités de Participación Ciudadana para canalizar a las dependencias participantes y que pueden ser candidatas de apoyo de acuerdo a la población objetivo de cada una de ellas.

Así mismo, se participó en eventos masivos promovidos por los Comités en comento, con la participación de Organizaciones Sociales y en los cuales nuestro objetivo fue difundir la información

a las comunidades objetivo, actividad que se realizó con la participación de las diferentes instancias de gobierno federal y estatal.

IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

IV.4.1. PND - Estrategia 4.7.2³. Implementar una mejora regulatoria integral.

IV.4.1.1. Mejora Regulatoria

La Representación Federal de la Secretaría de Economía en Zacatecas, continúa trabajando en forma coordinada con la Dirección de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado Desarrollo Económico, a fin de establecer mejores estrategias para fortalecer una política de mejora regulatoria en la entidad.

Mediante actividades y acciones que a continuación se describen:

El 5 de febrero de 2017, el Presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, publica en el DOF la Reforma a la Constitución que faculta al Congreso a legislar en materia de justicia cotidiana. El Decreto entró en vigor el día 6 de febrero de 2017.

En mayo del mismo año, se ingresó el Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas para incorporar la Mejora Regulatoria como una política de Estado.

Dentro del Programa de Justicia Cotidiana en Materia de Mejora Regulatoria cuyo objetivo es analizar el marco regulatorio local para identificar barreras impuestas al desarrollo económico en sectores económicos clave, tanto relativas a las regulaciones como a su implementación, y promover acciones de reforma a los instrumentos jurídicos aplicables.

Para el estado de Zacatecas los sectores a dinamizar son: telecomunicaciones, comercio al por menor y construcción.

Durante el 2017, se llevaron a cabo reuniones referentes a los temas de construcción y telecomunicaciones, comercialización de carne y establecimiento comerciales, venta de productos de carne, evaluación de impacto ambiental, protección civil, compatibilidad urbanística y junta de monumentos.

Celebrándose un total de 10 reuniones con Representantes Privados, 13 con Reguladores y otras 2 con Reguladores Transversales, teniendo una participación total de 128 personas.

El programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA) mide el tiempo que invierte un ciudadano desde que obtiene la información de un trámite hasta que la dependencia emite el resolutivo final.

Este método desagrega el tiempo de las actividades que dedican los ciudadanos y empresarios para la acumulación de requisitos, así como el tiempo de las actividades intra gubernamentales que las dependencias tardan en emitir una resolución.

³ Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

Los trámites y servicios para Zacatecas, en esta metodología arrojaron 149 elaborados, 74 en revisión y 628 publicados.

Para el tema de Ventanilla Única de Construcción (propuesta para construcciones menores a 1,500 m²) la metodología contempla una revisión legal, procesal y económica de la situación actual del proceso completo para la obtención de la licencia de construcción, seguida por la creación de herramientas que permitan la simplificación del proceso. En Zacatecas, se realizaron 7 reuniones con Reguladores en construcción, teniendo la participación de 41 funcionarios.



Firma de Convenio COFEMER



Firma de Convenio COFEMER

IV.4.1.2. Denominaciones y Razones Sociales

En lo que se refiere a la solicitud de Denominaciones y Razones Sociales, ha tenido un aumento de manera considerable en comparación con los ejercicios anteriores, esto habla de la facilidad con la que se puede llevar a cabo este trámite ya que los usuarios conocen el proceso para la creación de una empresa. Por lo anterior, se sigue atendiendo solicitudes de autorización de nombres para

sociedades mercantiles, sobre todo a personas que se van a constituir en sociedades cooperativas; estas últimas con la finalidad de lograr algún apoyo económico en las distintas ventanillas del gobierno federal, estatal o municipal, con el objetivo de poder aumentar su capacidad productiva y de calidad de los productos que se cultivan en el campo zacatecano.

En el ejercicio 2017, se resolvieron 2,348 solicitudes de autorización de denominaciones y 383 trámites de avisos de uso de denominaciones. También se están dando asesorías tanto presenciales como telefónicas a personas que desean crear una sociedad de acciones simplificadas, informándoles de los beneficios que esto conlleva ya que no utilizaran los servicios de fedatario público, ya que se hace todo el trámite en línea, además que pueden ser unipersonales, con esto la Secretaría a través de esta Delegación Federal está apoyando a todas aquellas personas que están laborando en la informalidad y que muchas veces por temor no acuden a una institución del Gobierno Federal.

IV.4.2. PND - Estrategia 4.7.5³. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

IV.4.2.1. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)

El Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, (SNIIM), es un servicio de la Secretaría de Economía que tiene el propósito de ofrecer encuestas sobre el comportamiento de los precios al por mayor de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros que se comercializan en los mercados nacionales e internacionales. Además, el sistema cuenta con un módulo de enlaces comerciales, que permite a los usuarios colocar en línea ofertas o demandas de productos y servicios, indicando sólo sus datos generales y las características particulares del producto que desean vender o comprar.

Para contribuir a este particular, personal de esta Delegación Federal realiza diariamente (sólo días hábiles), el levantamiento de encuestas de precios al mayoreo de los principales productos de la canasta básica, como: azúcar, pollo, frutas y hortalizas, leche, bolillo, tortilla, huevo, harina de maíz, aceites, granos, así como cárnicos, pesqueros enlatados e insumos agrícolas. Esporádicamente de algunos otros productos que sean solicitados en situaciones especiales por parte de las oficinas centrales del SNIIM.

Dicha información se obtiene de la Central de Abasto de Zacatecas, así como de tiendas de autoservicio, tienditas de abarrotes, panaderías y tortillerías tradicionales. Lo anterior según el Plan de Trabajo de esta Representación Federal. Mismo que fue establecido por la Normativa. Tomando en cuenta esta calendarización, en el periodo enero-diciembre de 2017, se realizaron:

- ✓ 684 Encuestas de productos agrícolas
- ✓ 515 Encuestas de productos pecuarios: que considera bovinos, porcinos, huevo, pollo y pesqueros enlatados
- ✓ 499 Encuestas de productos coyunturales: precios de leche, bolillo y tortilla

Como parte de esta recopilación de información, se hizo, además, la actualización de las principales Ferias Regionales y/o Patronales del Estado de Zacatecas. Mismas que se suben a la plataforma en línea del Sistema.

Por otra parte, se llevaron a cabo, 2 pláticas, de acuerdo a lo establecido en las metas anuales del SNIIM, sobre el uso y beneficio del Sistema entre el sector agroalimentario. Así como la actualización del Directorio del Mercado de Abastos de Zacatecas.

IV.4.2.2. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)

La Secretaría de Economía apoya para reestablecer el abasto privado en situaciones de emergencia, procurando recuperar la actividad económica en las zonas afectadas.

En este sentido, el objetivo principal del Sistema de Comercio Interior y Abasto es proporcionar información estratégica y veraz para tomar decisiones que propicien el restablecimiento del abasto de alimentos en poblaciones y zonas afectadas por desastres naturales.

El Sistema registra las empresas y establecimientos comerciales más importantes de la región, y con capacidad de solventar el abasto de los productos de la canasta básica, en caso de presentarse un evento de desastre como los ocasionados por fenómenos naturales. Dichos establecimientos están clasificados en cuatro giros comerciales con los productos siguientes:

Abarrotes: Agua embotellada, cerillos, cloro, baterías, jugos envasados, pañales desechables, papel higiénico, toallas sanitarias, velas, entre otros.

Alimentos frescos y procesados: Tales como aceites comestibles, atún en lata, azúcar, café soluble, carne roja, cebolla, chiles, galletas, harina de maíz, huevo, jitomate, limón, leche en polvo, pan de caja, sardinas en lata, sopas envasadas, etc.

Farmacéuticos: Agua oxigenada, analgésicos, penicilina, vendas, yodo, etc.

Granos: Arroz y frijol.

Particularmente, en la Delegación Federal en Zacatecas de la SE, se hizo la instalación del Comité de Abasto, el día 20 de abril de 2017. Con la finalidad de asegurar los puntos referidos con anterioridad en el caso de una eventual contingencia. Se contó con la presencia de autoridades federales y estatales, así como la participación de representantes de las principales tiendas de autoservicio del Estado, además de los centros de distribución más representativos de la entidad.

IV.4.2.3. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Durante el ejercicio la Delegación participó en el Consejo consultivo del Consumo, en el cual se analizan los temas de protección a los consumidores, así como proponer programas y acciones públicas relacionadas con la procuraduría y fomentar la participación ciudadana en los diferentes aspectos que afectan al consumo el conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Así mismo, el Buen Fin es una iniciativa conjunta del gobierno federal y organizaciones privadas con el propósito de reactivar la economía con la cooperación de los sectores privados y público, para que el consumidor tenga acceso a productos y servicios a precios bajos y con promociones generalizadas, así como reducir el nivel de desempleo antes del cierre de año.

Se participó activamente difundiendo el “Buen Fin”, mediante la participación en programas de televisión, entrevistas radiofónicas y ruedas de prensa.



Rueda de Prensa "Buen Fin 2017"

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1⁴. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

IV.5.1.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

Para abril de 2018, la Delegación cuenta con 41 empresas con programa IMMEX, se incorporaron dos nuevos registros, mismos que son de relevancia puesto que generan en promedio 2,000 empleos. Se continúa con el registro de Programa IMMEX de albergue de la empresa ENTRADA GROUP, S. DE R. L., contando con 14 plantas que generan alrededor de 6,000 empleos. Cabe destacar el registro IMMEX de la empresa Minera Peñasquito, S.A. de C.V. que colabora en gran parte a que Zacatecas ocupe el primer lugar en producción de plata, cobre y zinc, generando en su planta 6,200 empleos directos. Además, contamos con 19 empresas relacionadas con la industria automotriz dándole un nuevo auge a los sectores productivos del Estado. Cabe mencionar que en estas empresas con programa IMMEX se están generando hoy en día 33,600 empleos directos apoyando con esto a las zonas mineras más alejadas con la generación de empleos, mismos que de otra forma no se pudieran brindar por la vocación del Estado de actividades agrícolas y ganaderas.

Se sigue realizando promoción y difusión personalizada para invitar a las empresas con registro de programa IMMEX a fin de obtener la Certificación para no pagar el IVA y el IEPS regla que entro en vigor en enero de 2015.

Es importante resaltar que el área de servicios realizó 50 visitas de verificación a empresas con programa vigente IMMEX y PROSEC, esto con la finalidad de constatar que están produciendo los

⁴ Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

productos autorizados en dicho programa y generando empleos, teniendo un acercamiento con los titulares de las áreas para conocer la problemática que tienen estas empresas en el día a día, se les está haciendo llegar información promocional para el Registro de Garantía Mobiliarias (RUG).

IV.5.1.2. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC

Con el propósito de beneficiar a las empresas del Estado con el pago de aranceles preferenciales en la importación de insumos para la producción con la finalidad de que sean empresas más competitivas, se otorgan continuamente asesorías y pláticas informativas para la incorporación de nuevos programas; derivando 22 programas que operan bajo los lineamientos de promoción sectorial principalmente en dos áreas específicas: minera y automotriz; cabe destacar que el PROSEC otorgado a la empresa Aldebaran Energy Project, S.A. de C.V. es para producir energía voltaica en 150 hectáreas, iniciando una nueva etapa de generación de energía en el estado. Apoyando también a ejidatarios y pequeños propietarios que por las características de la zona semidesértica no tenían en uso estas tierras ya que no se prestaban ni para la agricultura ni ganadería.

IV.5.1.3. Certificados de Origen

Se elaboran certificados de origen para rubros diversos, así como regiones del mundo. Dentro de lo destacable en la Delegación tenemos a una empresa automotriz Johnson Electric Trading México, S. de R.L. de C.V que elabora motores eléctricos que exporta principalmente a Brasil, durante 2017 se le trabajaron 219 certificados ALADI. En el estado tenemos dos empresas que se dedican a la exportación de productos equinos, ya que no solo exportan la carne, sino que también se exporta el cabello y los huesos, esto a países como Rusia y Bélgica. Así durante 2017 se generaron 592 certificados de origen a distintos países.

IV.5.1.4. Cupos de Importación y Exportación

En los últimos años la producción de miel en la región se ha visto favorecida y se han instalado en el estado empresas con visión de exportación, logrando abrir mercado en el continente europeo, y gracias al beneficio arancelario preferencial establecido en el Tratado de Libre Comercio entre la Comunidad Europea y México, se expidieron certificados cupo por un monto 64,800 kilos durante el año 2017 y enero del presente año.

IV.5.1.5. Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)

En lo que se refiere a los Avisos Automáticos de Exportación la Delegación atendió 36 solicitudes de empresas del estado para la exportación a Estados Unidos y Canadá de empresas productoras de tomate en sus distintas variedades, es importante destacar que el año anterior se atendieron 891 solicitudes de aviso automático de importación de siderúrgicos para acero, contribuyendo con esto al despunte de las empresas asentadas en Zacatecas de la industria automotriz y minera; mencionaremos que los avisos siderúrgicos de importación han sido muy castigados por las restricciones que tiene la importación de acero y aluminio a nivel mundial, destacando que las empresa que utilizan estas herramientas se han mantenido en el Estado conservando sus fuentes de empleo por el apoyo que se les brinda tanto por parte del Gobierno Estatal como el Gobierno Federal.

IV.5.1.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)

En el último año Zacatecas ha incrementado su Inversión Extranjera, la cual ha provenido principalmente de los países de Alemania, Inglaterra y Canadá. Durante 2017, se atendieron 145 solicitudes de los diferentes trámites del RNIE; cabe mencionar que los trámites en este rubro han disminuido porque algunas empresas ya no están obligadas a presentar reportes, pero sigue teniendo inversión extranjera directa en el sector de la minería creando con esto más estructura productiva, por lo que ocupamos los primeros lugares en producción de algunos minerales, manteniendo e incrementando la planta laboral en este sector, aumentando el recurso que les otorga el Gobierno Federal que está relacionado con los impuestos a los municipios por tener asentamientos mineros en su jurisdicción.

V. Conclusiones

El desempeño de las acciones realizadas por la Delegación Federal en Zacatecas, fueron alineadas al cumplimiento y logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y al PRODEINN 2013-2018.

Es así, como aquellas iniciativas productivas prioritarias para el estado de Zacatecas fueron planteadas y valoradas por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado y la Delegación Federal, lográndose incrementar el apoyo en lo que respecta a la Competitividad Regional con respecto al ejercicio inmediato anterior al ser apoyados los sectores de comercio, servicios y agroindustria, beneficiando a 250 MIPYMES a través de la aprobación y puesta en marcha de 7 proyectos productivos estratégicos para el fortalecimiento del sector empresarial en el Estado.

Otro logro a destacar para el ejercicio fiscal 2017, fue la conclusión del Compromiso Presidencial “Parque Industrial Aeropuerto SUMAR I y Habilitación de Recinto Fiscalizado” cuyo beneficio representa la dinamización de la economía al representar una derrama económica para el Estado además de generación y conservación de empleos cuya especialización se encuentra en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y tecnologías de la información.

Las actividades de promoción y difusión permitieron que más de 2,100 personas conocieran los programas de apoyo y servicios que ofrece la Secretaría de Economía a través de ésta Delegación Federal con la participación en eventos masivos, visitas físicas, asesorías externas, participación en foros, atención personalizada, todo lo anterior, con el apoyo y coordinación del Gobierno del Estado, 58 Presidencias Municipales, Cámaras y Asociaciones Empresariales, Instituciones de Educación Superior, Incubadoras de Negocios, Red de Apoyo al Emprendedor, así como sus respectivos aliados, lo cual representa una inversión de \$29,032,044.90 de orden federal que logró beneficiar a 250 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y 2,100 emprendedores a través del Fondo Nacional del Emprendedor.

Los impactos logrados por esta Delegación Federal han sido gracias a la coordinación con los diferentes actores del ecosistema emprendedor, así como con el Gobierno del Estado, Gobiernos Municipales, a la cercanía con los emprendedores y MIPYMES a través de visitas en sitio, así como la participación en foros, eventos, ferias y exposiciones, llevando a la Secretaría de Economía en Zacatecas como un agente promotor del empleo, así como de las inversiones en el sector empresarial, ya sea a través del fomento del espíritu emprendedor o el fortalecimiento de las MIPYMES a través de conceptos de apoyo tales como capacitación, consultoría, diseño e innovación, comercialización, equipamiento, infraestructura, entre otros.

VI. Glosario de términos

BEACONS	Dispositivo de bajo consumo que emite una señal broadcast
CAMIMEX	Cámara Minera de México
CIDE	Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Autónoma de Zacatecas
ENI	Estrategia Nacional de Inclusión Social
FNE	Fondo Nacional Emprendedor
FPYME	Folio asignado en Cédula de Apoyo del Fondo de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
IMMEX	Programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
IVA	Índice de Valor Agregado
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NAFIN	Nacional Financiera
PAC	Proyectos al Amparo de Convenio de Coordinación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPCI	Programa para la Productividad y Competitividad Industrial
PRODEINN	Programa de Desarrollo Innovador
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PRONAFIM	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
PROSEC	Programas de Promoción Sectorial
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
RAE	Red de Apoyo al Emprendedor
RECMIN	Recursos Mineros
RNIE	Registro Nacional de Inversiones Extranjeras
RUG	Registro Único de Garantías
SE	Secretaría de Economía
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SICIA	Sistema de Comercio Interior y Abasto
SIMPLIFICA	Programa de Simplificación de Carga
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
SGM	Servicio Geológico Mexicano
SUMAR	Estrategia Estatal para el abatimiento de la Pobreza en Zacatecas
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
TNP	Tasa Neta de Participación
UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas